

*Acuerdo de 27 de enero, admitiendo la renuncia de Juez de 1ª instancia de Segovia al Lcdo. don J. Rocha.*

El Gobierno:

Con vista de la renuncia que el señor Lcdo. don Jerónimo Rocha hace de la Judicatura de 1ª instancia del distrito de Nueva-Segovia, á cuyo destino fué nombrado por acuerdo de dos del que rije; i estimando justas las causas en que la funda; en uso de sus facultades,

Acuerda:

Unico—Admítese al señor Lcdo don Jerónimo Rocha la renuncia espresada.

Comuníquese—Managua, 27 de enero de 1875—*Quadra.*

---